

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PALMA MASACHE ENERGIA PMENERGY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve, con treinta minutos, en el local social de la compañía **PALMA MASACHE ENERGIA PMENERGY S.A.**, ubicada en Cda. Alborada Doceava Etapa MZ 17 Villa 8, concurren los accionistas: Julio Cesar Masache Criollo, propietario de 799 acciones, y Luis Fernando Gómez Masache, propietario de 1 acción. Las acciones son ordinarias, nominativas y tienen el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una se hace constar que por el termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme el artículo 114 de la ley de compañías del Ecuador.

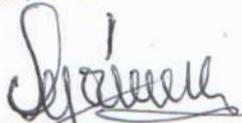
Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de accionistas delibero y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES**, al 31 de diciembre del 2014, de conformidad con el plan de implementación con relación a la resolución **N0. 08. G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008**, expedida por la superintendencia de compañías del Ecuador.
2. – Conocer y resolver sobre el destino de los Beneficios Sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General acerca de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de reunión.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y treinta minutos se concede un receso de quince minutos para tratar la redacción de la presente acta, en la cual se Aprueban los **ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES**, al 31 de diciembre del 2014 por unanimidad, para constancia de ello firma el Gerente General y Accionista de la compañía Sr. Luis Fernando Gómez Masache, y Accionista Sr. Julio Cesar Masache Criollo, la Srta. Karen Lalangui Roldan, Secretaria AD-HOC que lo certifica.

Guayaquil, 29 de abril de 2015



Sr. Luis Fernando Gómez Masache
Gerente General -Accionista



Sr. Julio Cesar Masache Criollo
Accionista



Srta. Karen Lalangui Roldan
Secretaria Ad-Hoc